



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Desarrollo curricular de las Ciencias Sociales		
Materia	Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales		
Módulo	MÓDULO DIDÁCTICO-DISCIPLINAR		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
Plan	405	Código	40581
Periodo de impartición	6º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Alejandro Bermúdez Medel		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	bermedel@sdcs.uva.es despacho 204		
Departamento	Departamento Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque 1: EL CURRÍCULUM EN EDUCACIÓN PRIMARIA: REVISIÓN DE NOCIONES PREVIAS

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

MÉTODOS

Los contenidos de este bloque se evaluarán a través de:

- Los trabajos prácticos (práctica 1 integrada en el cuaderno de prácticas que se presentará por vía telemática).
- Un ejercicio teórico-práctico individual conjunto para los temas 1 a 4 presentado por vía telemática.

CRITERIOS

CRITERIOS DEL TRABAJO EN GRUPO



:

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,6	Semanas 1, 2, 3 y 4

Bloque 2: LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL CURRÍCULUM FORMAL.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

b. Objetivos de aprendizaje

c. Contenidos

d. Métodos docentes

PERIODO NO PRESENCIAL

- Presentación temática semanal mediante power point instalada en el campus virtual.
- Minivideos de apoyo y comentarios sobre el tema presentado (tres por semana) con enlace desde el campus virtual.
- Foro de preguntas y respuestas abierto en el campus virtual
- Videoconferencia (una cada quince días)
- Resolución de problemas específicos mediante correo electrónico

e. Plan de trabajo

Para el periodo no presencial se seguirá la secuencia de contenidos prevista, dividida en periodos semanales y mediante la aplicación de las herramientas telemáticas descritas en el apartado anterior.

f. Evaluación

MÉTODOS:

Los contenidos de este bloque se evaluarán a través de:

- Los trabajos prácticos (prácticas 1 y 2 integradas en el cuaderno de prácticas que se presentará por vía telemática).
- Un ejercicio teórico práctico individual conjunto para los temas 1 a 4 presentado por vía telemática

CRITERIOS



CRITERIOS DEL TRABAJO EN GRUPO

g. Bibliografía básica

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Para el periodo no presencial se precisa de los recursos del Campus Virtual, Office 365 (Teams) y sistema de grabación básico. Los alumnos deberán disponer de la conexión y equipos necesarios.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,6	Semanas 5, 6, 7 y 8

Bloque 3: PROGRAMACIÓN APLICADA AL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

b. Objetivos de aprendizaje

c. Contenidos

d. Métodos docentes

- Presentación temática semanal mediante power point instalada en el campus virtual.
- Minivideos de apoyo y comentarios sobre el tema presentado (tres por semana).con enlace desde el campus virtual.
- Foro de preguntas y respuestas abierto en el campus virtual.
- Videoconferencia (una cada quince días).
- Resolución de problemas específicos mediante correo electrónico.



e. Plan de trabajo

Tratándose de un periodo no presencial en su totalidad, se seguirá la secuencia de contenidos prevista, dividida en periodos semanales y mediante la aplicación de las herramientas telemáticas descritas en el apartado anterior.

La práctica correspondiente a este bloque se desarrollará manteniendo los grupos de trabajo preestablecidos para las prácticas de los bloques precedentes, si bien se tendrán en consideración las dificultades inherentes a la imposibilidad de reuniones presenciales.

f. Evaluación

MÉTODOS:

Los contenidos de este bloque se evaluarán a través de:

- Los trabajos prácticos (práctica 3 integrada en el cuaderno de prácticas que se presentará por vía telemática).
- Un ejercicio teórico práctico individual conjunto para los temas 1 a 4 presentado por vía telemática.

CRITERIOS

CRITERIOS DEL TRABAJO EN GRUPO

g. Bibliografía básica

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Para el periodo no presencial se precisa de los recursos del Campus Virtual, Office 365 (Teams) y sistema de grabación básico. . Los alumnos deberán disponer de la conexión y equipos necesarios.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,6	Semanas 9, 10, 11 y 12

Bloque 4: LA CONCRECIÓN CURRICULAR Y LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES



Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer estrategias didácticas innovadoras vinculadas a la aplicación como instrumento didáctico del medio (entorno local) y su integración en el modelo curricular vigente. (SUPRIMIDO)

c. Contenidos

- 4.1.- La unidad didáctica como base del sistema.
- 4.2.- El trabajo por proyectos (ABP).(SUPRIMIDO)
- 4.3.- Estrategias, metodologías e instrumentos didácticos para las Ciencias Sociales en el marco curricular.(SUPRIMIDO)
- 4.4.-Un ejemplo: *El entorno inmediato (medio local) del centro escolar como instrumento didáctico en el marco del currículo formal de la Educación Primaria. a.- Análisis estratégico del entorno inmediato; b.- La síntesis curricular.* (SUPRIMIDO)

d. Métodos docentes

- Presentación temática semanal mediante power point instalada en el campus virtual.
- Minivideos de apoyo y comentarios sobre el tema presentado (tres por semana).con enlace desde el campus virtual.
- Foro de preguntas y respuestas abierto en el campus virtual.
- Videoconferencia (una cada quince días).
- Resolución de problemas específicos mediante correo electrónico.

e. Plan de trabajo

Tratándose de un periodo no presencial en su totalidad, se seguirá la secuencia de contenidos prevista, dividida en periodos semanales y mediante la aplicación de las herramientas telemáticas descritas en el apartado anterior.

La práctica correspondiente a este bloque se desarrollará manteniendo los grupos de trabajo preestablecidos para las prácticas de los bloques precedentes, si bien se tendrán en consideración las dificultades inherentes a la imposibilidad de reuniones presenciales.



f. Evaluación

MÉTODOS:

Los contenidos de este bloque se evaluarán a través de:

- Un ejercicio teórico práctico individual conjunto para los temas 1 a 4 presentado por vía telemática.

CRITERIOS

CRITERIOS DEL TRABAJO EN GRUPO

g. Bibliografía básica

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Para el periodo no presencial se precisa de los recursos del Campus Virtual, Office 365 (Teams) y sistema de grabación básico. . Los alumnos deberán disponer de la conexión y equipos necesarios.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,2	Semanas 13, 14 y 15

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Detallados en cada bloque temático.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020



ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Total presencial	0	Total no presencial	100

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Ejercicio teórico-práctico individual	50%	Será necesario aprobar para promediar con el otro instrumento de evaluación.
Trabajo práctico (cuaderno de prácticas)	50%	Será necesario aprobar para promediar con el otro instrumento de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Conocimientos acreditados por el alumno (contenidos) y competencias + aspectos formales reconocibles en los dos instrumentos de evaluación. El profesor evalúa los dos instrumentos de evaluación (ejercicio teórico-práctico y cuaderno de prácticas) mediante una pauta de corrección ad hoc traducida a un cuadro de control (rúbrica) integrada por criterios de evaluación y estándares distribuidos en una escala de valores.
- **Convocatoria extraordinaria:** idem. El alumno se presentará únicamente al instrumento de evaluación pendiente. No se tiene en cuenta ningún criterio de evaluación continua.

8. Consideraciones finales

Esta adenda se aplicará al periodo de actividad no presencial motivado por la declaración del estado de alarma en España, a partir del 16 de marzo, como respuesta a la pandemia del covid-19. Cumple con los requisitos formales planteados por el vicerrectorado de ordenación académica.

Fundamentalmente se han ajustado los objetivos y contenidos del tema 4 (último), los procedimientos de enseñanza-aprendizaje (ahora telemáticos), así como el sistema de evaluación, que permitirá disponer de una nota individualizada del alumnado, sin alterar sustancialmente los planteamientos iniciales: la práctica 4 ha sido reconvertida en un ejercicio teórico-práctico de síntesis que sustituye a la prueba escrita presencial. Los contenidos, ritmos de aprendizaje y temporalización no han sido alterados, a excepción del tema 4 que se ha visto reducido para compensar el esfuerzo adicional que, sin duda, va a suponer la enseñanza no presencial.

Ha sido descartada como instrumento de evaluación una prueba escrita no presencial (tipo cuestionario) porque no existen garantías de sincronía, autenticación del alumno y capacidad real de conexión de



este de forma virtual. En su lugar el ejercicio teórico-práctico, tal y como ha sido diseñado, tiene las garantías suficientes de singularidad y síntesis que se precisan, incluso produciéndose intervenciones puntuales de terceras personas.

